GOBIERNO DE COLOMBIA

La salud es de todos — Minsalud

ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA

IDENTIFICACIÓN ÚNICA DEL TALENTO HUMANO EN SALUD

ENFERMERA



ANA MERCEDES SÁNCHEZ APARICIO

C.C. 1.100.953.260

FUND UNIVERSITARIA DE SAN GIL

SAN GIL

FECHA DE EXPEDICIÓN DEL DIPLOMA: 2012-02-24

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL RUN / ReTHUS: 2014-09-26

Representante Legal Organización Colegial de Enfermería

Esta tarjeta es un documento público y se expide de conformidad con la Ley 1164 de 2007 y el Decreto 4192 de 2010.

Si esta tarjeta es encontrada, favor devolverla a la Organización Colegial de Enfermería.

FIRMA DEL PROFESIONAL

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 128858699

WEB
20:48:39

Bogotá DC, 14 de junio del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANA MERCEDES SANCHEZ APARICIO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1100953260:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 14 de junio de 2019, a las 20:51:38, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1100953260
Código de Verificación	1100953260190614205138

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de [illegible]ano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

La Policía Nacional de Colombia hace constar

Consulta Ciudadano

Que el número de identificación No. 1100953260 de del señor(a) ANA MERCEDES SANCHEZ APARICIO consultado en la fecha y hora 14/06/2019 02:46:31 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 7001457

Consultar por:

Número de Comparendo o Expediente

Número de Identificación o # Comparendo o # Expediente:

Identificación, Expediente o # Comparendo

Aceptar

Nuevo | Validar Funcionario

Información ::.. 5159000
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
www.policia.gov.co

-Agencia Pública-
DE EMPLEO SENA

Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 27 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano.

Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que la señora ANA MERCEDES SANCHEZ APARICIO identificada con Cédula de Ciudadanía 1100953260, se inscribió en nuestro servicio el día 04/04/2019.

El presente certificado se genera el día 14/06/2019, por solicitud del interesado.

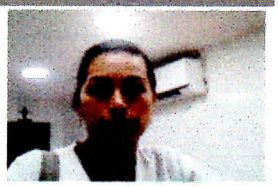
Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos, indiscriminados y no requieren intermediarios.

SENA

Servicio de Empleo

MINTRABAJO

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



PLATINUM SALUD LABORAL S.A.S
NIT: 900679927-1
680010446101

EXAMEN MEDICO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR
Certificado de aptitud: 1100953260-54708

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha y Lugar:	15/06/2019 SAN GIL	**Tipo de Examen:**	INGRESO
Paciente:	ANA MERCEDES SANCHEZ APARICIO	**Identificación:**	1100953260
Género	FEMENINO **Edad:** 30	**Teléfono**	**Móvil:** 3115623120
Fecha Nacimiento:	18/08/1988	**Cargo:**	INSTRUCTOR (A)
Estado Civil:	CASADO(A)	**EPS:**	
Dirección	CARRERA 20 NRO 17 - 28	**Escolaridad:**	UNIVERSITARIO
Empresa	PARTICULAR	**Peso: 56 Talla: 164 IMC: 21**	
Empresa en Misión:	PARTICULAR -		

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

AUDIOMETRIA	1. CONTROL ANUAL, 2. PAUTAS DE CUIDADO AUDITIVO, 3. EVITAR USO DE AUDIFONOS
OPTOMETRIA	USO DE CORRECCCION CON AR
MEDICINA OCUPACIONAL	EXAMEN FISICO EN PARAMETROS NORMALES. SE RECOMIENDA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES LABORALES CONSERVANDO UNA ADECUADA POSTURA DE TODOS LOS SEGMENTOS CORPORALES, REALIZAR ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE TIPO OSTEOMUSCULAR (PAUSAS ACTIVAS Y EJERCICIOS DE VACIAMIENTO VENOSO), SEGUIR PAUTAS EN CUIDADOS DE LA VOZ (EVITAR BEBIDAS FRIAS, GRITAR, CARRASPEAR). VERIFICAR QUE LA ALTURA DEL MONITOR ESTE ALINEADA CON LA VISION EN FORMA HORIZONTAL; ALINEAR HOMBRO, BRAZO Y MUÑECA. SEGUIR PROTOCOLOS DE SEGURIDAD Y SALUD ENE EL TRABAJO PARA EVITAR ACCIDENTES Y/O ENFERMEDADES, REPORTAR ACCIDENTES O INCIDENTES LABORALES DE INMEDIATO A SU ARL. REALIZAR EXAMEN VISUAL ANUALMENTE. ACTUALIZAR CITOLOGIA CERVICO-VAGINAL ANUALMENTE POR EPS.
PERFIL LIPIDICO	NORMAL
GLICEMIA	NORMAL
UROANALISIS CON SEDIMENTO Y DENSIDAD	NORMAL
HEMOGRAMA IV	NORMAL

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE SALUD PARA DESEMPEÑAR EL CARGO AL QUE ASPIRA

Observaciones: ALERGICA A LOS AINES

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO		

Ingresar al Sistema de Vigilancia Epidemiológica o Programa de Prevención y Promoción

NO

Información de Remisiones

NO

'CONSENTIMIENTO INFORMADO
Las evaluaciones medicas ocupacionales, los exámenes paraclínicos y las prueba complementarias que se van a realizar han sido diseñadas con el fin de evaluar su capacidad y aptitud para desempeñar el cargo al que va a ser asignado en la empresa. Estas pruebas le ayudaran a conocer su estado de salud físico y mental en el momento en que le sean realizadas.
En la fecha, como mayor de edad, identificado como aparece al lado de mi firma en este documento, actuando en pleno uso de mi facultades mentales, actuando sin presiones de ninguna índole y en pleno de conocimiento de mi estado de salud, declaro que si he recibido toda la información acerca de la naturaleza y propósito de los exámenes ocupacionales y pruebas complementarias.
De conformidad plena y teniendo en cuenta todo lo anteriormente expresado, Autorizo a la IPS. Para realizarme lo exámenes clínicos y paraclínicos solicitados por mi empleador y entidad remitente, tales como examen médico ocupacional, espirometría, audiometría, optometría/visiometria, toma de muestras de sangre y otros fluidos corporales; y otras pruebas complementarias que sean necesarias según el cargo a desempeñar y también autorizo a que los resultados de dichos exámenes sean plasmados de manera general en el informe de condiciones de salud que será entregado a mi empleador o entidad solicitante para fines de vigilancia epidemiológica o según corresponda. Que si he tenido ocasión de preguntar y resolver todas mis inquietudes al respecto, y tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de la realización de los exámenes.'

Dr. Erwin Alirio Vargas Ariza
Medico y Cirujano - UMNG
Esp. Seguridad y Salud en el Trabajo
Auditoria
RES. 25 - 1574

ERWIN ALIRIO VARGAS ARIZA	LIC S.O. 251574/17 LIC S.O. 25	ANA MERCEDES SANCHEZ APARICIO	1100953260
Médico Especialista en Salud Laboral		Firma y cédula del Paciente	

Platinum



PLATINUM SALUD LABORAL S.A.S.
Nit: 900679927-1

EXAMEN DE AUDIOMETRÍA

Fecha 15/06/2019 **Nombre** ANA MERCEDES SANCHEZ APARICIO **Identificación** 1100953260

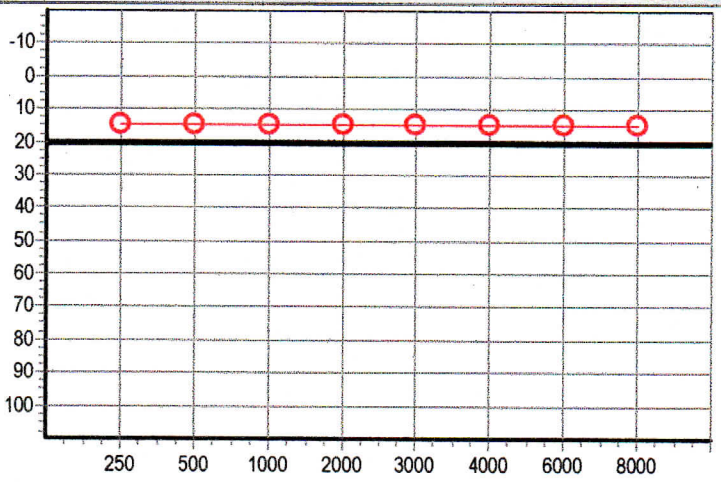
INFORMACIÓN PERSONAL

Edad 30 **Sexo** FEMENINO **Estado Civil** CASADO(A) **Fecha y Lugar de Nacimiento** 18/08/1988 SAN GIL
Dirección CARRERA 20 NRO 17 - 28 **Teléfono** **Profesión**
Escolaridad UNIVERSITARIO **Estudio** COMPLETA **E.P.S.** SANITAS S.A.

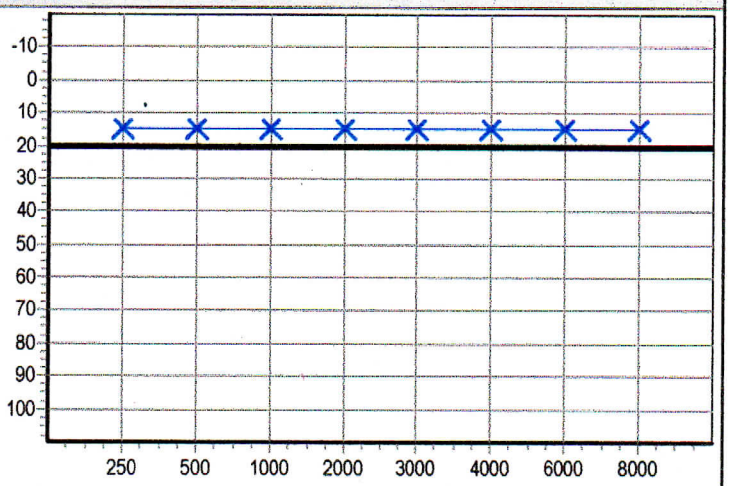
ANTECEDENTES

Nombre **Concepto** **Notas**

AUDIOGRAMA



OÍDO DERECHO



OÍDO IZQUIERDO

OTOSCOPIA

Oído Derecho NORMAL **Oído Izquierdo** TAPON COMPLETO

DIAGNÓSTICO

Impresión Diagnóstica OD: AUDICION NORMAL OI: AUDICION NORMAL
PTA OIDO DERECHO 15.00 - Audición Normal PTA OIDO IZQUIERDO 15.00 - Audición Normal

Recomendaciones 1. CONTROL ANUAL, 2. PAUTAS DE CUIDADO AUDITIVO, 3. EVITAR USO DE AUDIFONOS

STIBALIZ VILLANUEVA CARRERO - **ANA MERCEDES SANCHEZ APARICIO** **1100953260**
Firma Profesional Registro Firma Paciente Identificación

CERTIFICADO DE OPTOMETRIA

Platinum



INFORMACIÓN DEL PACIENTE

Fecha y Lugar: 15/06/2019 SAN GIL
Paciente: ANA MERCEDES SANCHEZ APARICIO
Género FEMENINO **Edad:** 30
Fecha Nacimiento: 18/08/1988
Estado Civil: CASADO(A)
Dirección CARRERA 20 NRO 17 - 28
Empresa PARTICULAR -

Tipo de Examen: INGRESO
Identificación: 1100953260
Teléfono **Móvil:** 3115623120
Cargo: INSTRUCTOR (A)
EPS: SANITAS S.A.
Escolaridad: UNIVERSITARIO

EVALUACIÓN

Formula Final OD **+025 ESF**
Distancia Pupilar **60/58**
Recomendaciones USO DE CORRECCCION CON AR
Impresión Diagnóstica HIPERMETROPE BAJA
Remisiones -

Formula Final OI **+025ESF**
ADD -----

GLORIA ESTHER CARREÑO BARAJAS 0072
Profesional

ANA MERCEDES SANCHEZ APARICIO 1100953260
Firma y cédula del Paciente

Laboratorio Clínico
Doctora Graciela Niño Méndez
Bacterióloga Universidad UIS

RESULTADO Nº 313
Usuario: YULY
Fecha: 15/06/2019

QUÍMICA SANGUÍNEA

PACIENTE	OTROS DATOS
Nombre: ANA SANCHEZ APARICIO Identificación: (CC) 1100953260 Edad: 30	Afiliación: PARTICULAR Empresa: PLATINUM SALUD LABORAL S.A.S

	RESULTADO		VALORES DE REF.
Acido Urico	mg/dl		Hombres: 3,7 - 7 mg/dl Mujeres: 2,5 - 6 mg/dl
ALAT (GPT)	U/L		Hasta 50 U/l
Albumina	gr/dl		3,5 - 5 gr/dl
Amilasa	U/L		26 - 80 U/L
ASAT (GOT)	U/L		Hasta 50 U/l
Bilirrubina Directa	mg/dl		Hasta 0,25 mg/dl
Bilirrubina Indirecta	mg/dl		Hasta 0,75 mg/dl
Bilirrubina Total	mg/dl		Hasta 1 mg/dl
Colesterol HDL	**65 mg/dl**		35 - 85 mg/dl
Colesterol LDL	**113 mg/dl**		130 - 159 mg/dl
Colesterol Total	**206 mg/dl**		Hasta 200 mg/dl
Colesterol VLDL	**28 mg/dl**		
Creatinina	mg/dl		Hombres: Hasta 1,3 mg/dl Mujeres: Hasta 1,1 mg/dl
Fosfatasa Alcalin	U/L		Hasta 115 U/L
Glicemia	**84 mg/dl**		Hasta 70 - 100 mg/dl
Globulinas	gr/dl		Hasta 2,5 - 3 gr/dl
Nitrogeno Ureico	mg/dl		Hasta 22 mg/dl
Proteinas Totales	gr/dl		Hasta 6 - 8 gr/dl
Trigliceridos	**142 mg/dl**		Hasta 150 mg/dl
LDH	U/L		207 - 414 U/L
CK	U/L		Hombres: Hasta 174 U/L Mujeres: Hasta 140 U/L
Otros			

Graciela Niño Méndez
Bacterióloga - UIS
Nit. 28.377-060-Res. 8859/79

BACTERIOLOGA

LABORATORIO GRACIELA NIÑO MÉNDEZ
Dir: CALLE 11 #9-19 INT 101, SAN GIL, SANTANDER
Tel: 7242697 - Email: LABORATORIOGRACIELA@HOTMAIL.COM

© FREXLABS 2019

Laboratorio Clínico
Doctora Graciela Niño Méndez
Bacterióloga Universidad UIS

RESULTADO Nº 313
Usuario: YULY
Fecha: 15/06/2019

PARCIAL DE ORINA

PACIENTE	OTROS DATOS
Nombre: ANA SANCHEZ APARICIO Identificación: (CC) 1100953260 Edad: 30	Afiliación: PARTICULAR Empresa: PLATINUM SALUD LABORAL S.A.S

RESULTADOS	
Densidad	1.020
Reacción	Acida
Aspecto	Lg. Turbio
Albumina	No hay
Cetonas	No hay
Nitritos	Negativos
Bilirrubina	No hay
PH	5.0
Color	Amarillo
Glucosa	No hay
Urobilina	No hay
Sangre oculta	No hay
Hemoglobina	No hay
EXAMEN MICROSCOPICO DEL SEDIMENTO	
Hematies	No hay
Celulas	1-2/c
Moco	++
Cristales	Uratos Amorfos: +
Cilindros	No hay
Leucocitos	0-1/c
Levaduras	No hay
Bacterias	Escasas
Resultados	

Graciela Niño Méndez
Bacterióloga - UIS
Nit. 28.377-060-Res. 8859/79

BACTERIOLOGA

LABORATORIO GRACIELA NIÑO MÉNDEZ
Dir: CALLE 11 #9-19 INT 101, SAN GIL, SANTANDER
Tel: 7242697 - Email: LABORATORIOGRACIELA@HOTMAIL.COM

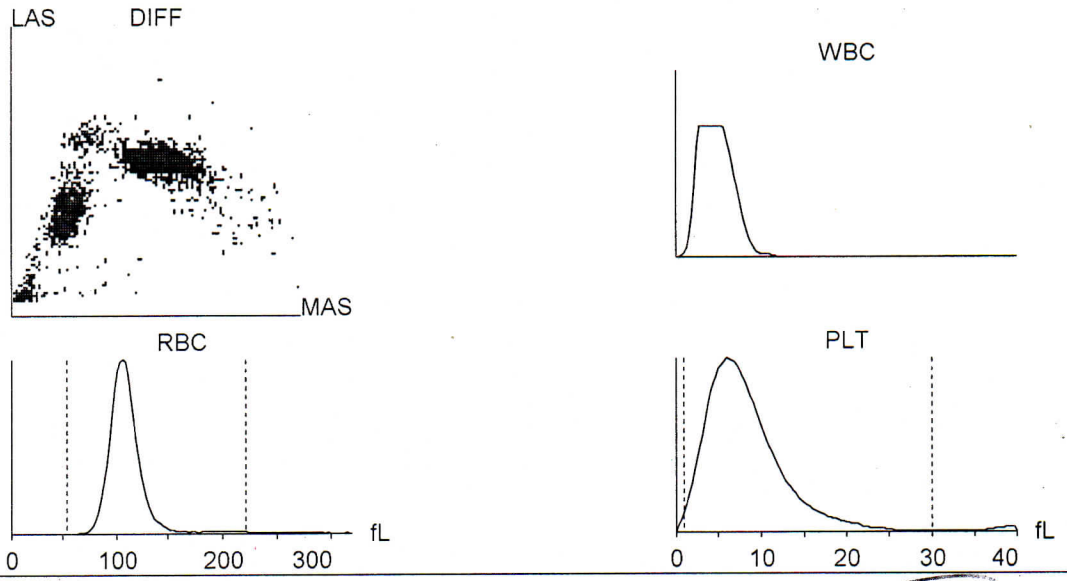
© FREXLABS 2019

LABORATORIO CLINICO - GRACIELA NIÑO M. HEMOGRAMA
BACTERIOLOGA UIS

Informe análisis hematología

Nombre:	ANA	Apellido:	SANCHEZ APARICIO	Sexo:	Mujer	Edad:	30 Años
ID muest:	313-6	Tipo de paciente:	Ambulatorio	ID pac:	1100953260		
Dpt.:	PARTCULAR	Tiempo de análisis:	15-06-2019 10:10	Modo:	WB-CBC+DIFF		

	Parámet	Result	Unid	Grupo de ref.
1	WBC	6.18	10^9/L	5.00 - 10.00
2	Neu#	4.25	10^9/L	2.00 - 7.00
3	Lym#	1.58	10^9/L	0.80 - 4.00
4	Mon#	0.20	10^9/L	0.12 - 1.20
5	Eos#	0.14	10^9/L	0.02 - 0.50
6	Bas#	0.01	10^9/L	0.00 - 0.10
7	Neu%	68.7	%	50.0 - 70.0
8	Lym%	25.6	%	20.0 - 40.0
9	Mon%	3.1	%	3.0 - 12.0
10	Eos%	2.4	%	0.5 - 5.0
11	Bas%	0.2	%	0.0 - 1.0
12	RBC	4.09	10^12/L	3.50 - 5.00
13	HGB	13.5	g/dL	11.0 - 15.0
14	HCT	38.4	%	37.0 - 47.0
15	MCV	94.0	fL	80.0 - 100.0
16	MCH	32.9	pg	27.0 - 34.0
17	MCHC	35.0	g/dL	32.0 - 36.0
18	RDW-CV	13.0	%	11.0 - 16.0
19	RDW-SD	46.0	fL	35.0 - 56.0
20	PLT	307	10^9/L	150 - 400
21	MPV	8.9	fL	6.5 - 12.0
22	PDW	15.4		9.0 - 17.0
23	PCT	0.272	%	0.108 - 0.282



Médico clínico:
Operador: HEMATO
Revisado por:
Hora de trazado:
Hora entrega:
Hora de impresión: 15-06-2019 10:11
Comentarios:
[Este informe solo se aplica a la muestra analizada correspondiente]

Graciela Niño Méndez
Bacterióloga - UIS
Nit. 28.377-060-Res. 8859/79

VALORACION PSICOLOGICA

FECHA: 15 JUNIO DE 2019	**EMPRESA:** CENTRO AGROTURISTICO SENA SAN GIL
Datos de Identificación CC1100953260	**Nombres y Apellidos:** ANA MERCEDES SANCHEZ APARICIO
Edad: 30	**Cargo a desempeñar:** INSTRUCTOR

II. Motivo de consulta:

Remisión por Valoración Psicológica de ingreso.

III. Entrevista individual

Descripción general del paciente, aspectos relacionados con el área personal y laboral.

Finalidad:

Diagnóstica

Evaluación

HALLAZGOS DE EVALUACIÓN:

Aplicación de Técnica proyectiva Grafica de Wartegg.

Entrevista semiestructurada y focalizada.

CRITERIOS DE ANÁLISIS

En el momento de evaluación se encontró:

Resultados de la prueba proyectiva Grafica de Wartegg.

CAMPO DE AUTO-CONCEPTO

Este campo representa el mundo, la centralización, integración, modo de sentirse en el mundo.

La centralidad del estímulo debe ser respetada, pero también debe implicar en crecimiento de expansión, es una persona centrada y tiene posibilidad de crecimiento personal.

CAMPO DE SOCIABILIDAD

Este campo refleja la manera de ser con los demás; trata de la afectividad que la persona pone en el medio y la forma por la cual establece un relacionamiento.

Paciente con tendencia a sentirse realizada en su relacionamiento, con facilidad para entregarse a él. Es una persona racional, formal, realista, objetiva y práctica.

CAMPO DE PROYECCIÓN DE META

Este campo refleja rigidez, normativa, continuidad y ascensión.

Paciente tiene a ser ambicioso aceptando competir con los demás, refleja una persona que ya siente la motivación para seguir creciendo

CAMPO DE MANEJO DE CONFLICTOS INTERNOS

El campo de la elaboración de contenidos internos más profundos, demuestra cómo las personas manejan sus miedos, sus ansiedades y angustias.

Paciente que refleja significa alternancia entre ansiedad y depresión en las actividades.

CAMPO DEL AUTOCONTROL

Este campo representa el dinamismo, la movilización y la canalización de energía, control de la impulsividad, agresividad y hostilidad.

Paciente que refleja ser decidido proyecta firmeza, dinamismo, vitalidad actitud asertiva y activa, facilidad para canalizar energías.

CAMPO DE PENSAMIENTO ABSTRACTO

Este campo es del raciocinio, del deseo de realización intelectual, de la relación de ideas.

Paciente que refleja ser dinámico y activo. Con tendencia a indicar capacidad de asociación y síntesis, refleja mayor capacidad intelectual.

CAMPO VÍNCULOS DE RELACIONES AFECTIVAS

Es el campo del comportamiento afectivo y de la sexualidad erótica. La sensualidad en este campo se entiende como contacto físico, sensibilidad y tacto, empatía, cuidado en las relaciones interpersonales.

Paciente que refleja actitud de servicio. Con tendencia al respeto y calidad en el manejo de sus relaciones interpersonales.

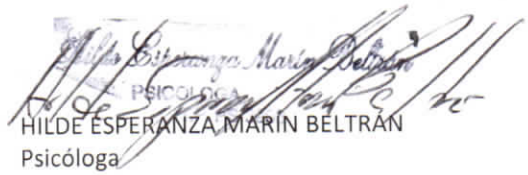
CAMPO EN RELACIÓN CON LAS NORMAS Y CONDUCTA SOCIAL

Es el campo de la conducta social en cuanto a normas éticas y morales

Paciente con tendencia a dependencia del medio, necesidad de protección, alto compromiso con valores y una actitud crítica frente a las normas.

CONCLUSION

Con base en la valoración psicológica realizada, y los resultados obtenidos en la prueba Wartegg el paciente se encuentra psicológicamente apto en lo que refiere a las funciones mentales superiores, acorde a su edad cronológica. Así mismo, sus relaciones sociales y personales son funcionales y acordes. En el medio Laboral es una persona que acata normas, que puede realizar sus funciones y tareas asignadas, y con tendencia al establecimiento de buenas relaciones interpersonales.



HILDE ESPERANZA MARÍN BELTRÁN
Psicóloga
PS 3903

INFORME RESULTADO CUESTIONARIO MASLACH

FECHA: 15 DE JUNIO 2019	**EMPRESA**: CENTRO AGROTURISTICO SENA SAN GIL
Datos de Identificación 1100953260	**Nombres y Apellidos:** ANA MERCEDES SANCHEZ APARICIO
Edad: 30	**Cargo de Desempeño:** INSTRUCTOR

Objetivo: Identificar los riesgos psicosociales en relación con la insatisfacción laboral, estrés u otras patologías en condiciones laborales.

II. Motivo de consulta:

Remisión por Valoración Psicológica Examen Periódicos.

III. Entrevista individual

Descripción general del paciente, aspectos relacionados con el área personal y laboral.

Finalidad:

Diagnóstica

Evaluación

HALLAZGOS DE EVALUACIÓN:

Aplicación de Cuestionario Maslach

CRITERIOS DE ANÁLISIS

En el cuestionario se Mide tres dimensiones del área personal del paciente:

Agotamiento Emocional.
Despersonalización.
Realización Personal.

RESULTADOS DEL CUESTIONARIO MASLACH

En el momento de evaluación se encontró:

ASPECTOS EVALUADOS:

DIMENSIÓN AGOTAMIENTO EMOCIONAL

Paciente con puntuación baja y tendencia baja a indicadores de estrés laboral y/o presentar síndrome de Burnout.

DIMENSIÓN DESPERSONALIZACIÓN

Paciente con puntuación baja a indicadores de estrés laboral y/o síndrome de Burnout.

DIMENSIÓN REALIZACIÓN PERSONAL

Paciente con puntuación media y con tendencia baja a indicadores de Síndrome de Bournot y/o estrés laboral.

CONCLUSION

Basado en la aplicación del Cuestionario de Maslach y los resultados en las puntuaciones; la puntuación obtenida por el paciente arroja la presencia de indicadores bajos en el grado de estrés laboral y un riesgo bajo para desarrollar síndrome de Bournot, lo que permite evidenciar que los sentimientos de auto eficiencia, realización personal y satisfacción en el trabajo son óptimos.

HILDE ESPERANZA MARÍN BELTRÁN
Psicóloga
PS 3903

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la persona ANA MERCEDES SANCHEZ APARICIO identificado(a) con CC 1100953260 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA AHORROS No. 311264170 desde el 15 de agosto de 2015, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 17 de junio de 2019, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO INSTITUCIÓN CONTÁCTENOS PREGUNTA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 16:50:13 horas del 17/06/2019, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1100953260**
Apellidos y Nombres: **SANCHEZ APARICIO ANA MERCEDES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Avenida el Dorado N° 75 - 25 Barrio Modelia. Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 5:0
Línea de Atención al Ciudadano - Bogotá D.C. 5159700 / 30555
Resto del país: 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24 horas
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co.

Todos los derechos reservados